



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4668^a sesión

Lunes 16 de diciembre de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Raytchev
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. De la Sablière
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Jingree
	México	Sr. Pujalte
	Noruega	Sr. Strømmer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Roed-Larsen a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento acordado en sus consultas previas. En esta sesión, el Consejo escuchará la información que va a presentar el Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Roed-Larsen (habla en inglés): Desde la última reunión de información de la Secretaría, celebrada el 12 de noviembre, ha habido cambios en materia política y de seguridad que a corto plazo pueden complicar aún más una situación sobre el terreno ya de por sí frágil. No obstante, ha habido ciertos cambios positivos en el frente diplomático.

Lo primero, tristemente, es que tres miembros del personal de las Naciones Unidas perdieron la vida como resultado de las acciones de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI): Iain Hook, en Jenin el 23 de noviembre; y Osama Tahrawi y Ahlam Kandil en Gaza, el 6 de diciembre. Los tres eran empleados del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en el Cercano Oriente (OOPS). Una investigación preliminar por parte de las Naciones Unidas sobre la muerte del Sr. Hook indica que fue asesinado en un momento en que las Fuerzas de Defensa de Israel situadas en los alrededores del complejo de la OOPS en Jenin no eran amenazadas.

También determinó que no se disparó desde dentro del complejo del OOPS. Huelga decir que a todos interesa que se esclarezcan los hechos en torno a ese acontecimiento, aunque sólo sea para garantizar que incidentes como ese no vuelvan a repetirse.

El asesinato de Iain Hook, junto con la reciente destrucción por las FDI de un almacén en Gaza del Programa Mundial de Alimentos, que contenía suministros de alimentos para decenas de miles de personas, reflejan una preocupante indiferencia ante el carácter sagrado de las instalaciones de las Naciones Unidas. La muerte de funcionarios de las Naciones Unidas también pone de relieve un problema mayor: la necesidad de que las FDI garanticen que sus soldados actúen de manera de que no se ponga en peligro la seguridad de los civiles. El Secretario General ha instado en reiteradas ocasiones a Israel a abstenerse de usar la fuerza bruta, desproporcionada y excesiva en zonas habitadas por civiles. El Gobierno de Israel debe comportarse de acuerdo con sus obligaciones como Potencia ocupante para proteger a la población civil. Una vez más, las Naciones Unidas instan al Gobierno de Israel a garantizar que las FDI actúen con la mayor moderación y disciplina, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Lamentablemente, los ataques terroristas contra civiles israelíes también han continuado desde la celebración de la última reunión informativa al Consejo de Seguridad. Dos de estos ataques ocurrieron fuera de Israel, con lo que se han añadido elementos nuevos y preocupantes al trágico ciclo de violencia. El día de las primarias del Partido Likud, fue ensombrecido por la muerte de nueve israelíes en dos incidentes separados de terrorismo. En el primero, un hotel de propiedad israelí en Mombasa, Kenya, fue objeto de un ataque con explosivos en el que murieron tres israelíes. Más tarde, ese mismo día, un centro electoral del Partido Likud fue atacado en el norteño pueblo israelí de Beit Shean, donde resultaron muertos 6 israelíes y más de 20 resultaron heridos, muchos de ellos gravemente. El aumento del número de muertos en Kenya se evitó milagrosamente cuando erraron su blanco misiles que habían sido disparados contra una aeronave de turismo en la que viajaban 271 pasajeros y miembros de la tripulación.

El número de víctimas en el conflicto ha aumentado trágicamente desde la celebración de la última reunión informativa al Consejo. Al menos 88 palestinos y 37 israelíes han muerto en las últimas cinco semanas. Le hemos pedido a Israel que en sus operaciones en la

Ribera Occidental y en la Faja de Gaza actúe con moderación y de acuerdo con el derecho internacional humanitario. Hemos pedido en reiteradas ocasiones —con la mayor energía— que la Autoridad Palestina tome todas las medidas que estén a su alcance para capturar y enjuiciar a quienes realizan ataques terroristas, así como a aquellos que ordenan los ataques. Hemos pedido a la Autoridad Palestina que haga todo lo que esté a su alcance para evitar que ocurran nuevos actos de terrorismo. Traté nuevamente este punto con el Presidente Arafat el pasado viernes, la última vez que nos reunimos en su sede de Ramallah, donde insistí en la necesidad de que se adoptaran medidas inmediatas y enérgicas. También hemos pedido repetidamente a todos los grupos palestinos que pongan fin a esos actos perversos.

La crisis humanitaria sigue empeorando. Las ciudades en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza sufren frecuentes toques de queda de 24 horas y los cierres internos y externos de los territorios palestinos ocupados prácticamente han estrangulado la economía palestina. Reconocemos el derecho de Israel de tomar medidas razonables para defender a su población y sería erróneo subestimar los problemas de seguridad que enfrenta Israel. Sin embargo, las medidas de seguridad de las FDI están creando una catástrofe humanitaria en los territorios palestinos. Queremos dejar bien en claro que una seguridad permanente para Israel sólo se conseguirá mediante una solución justa, duradera y amplia en el Oriente Medio.

Mientras tanto, la crisis humanitaria no puede, y no debe, resolverse sólo mediante el apoyo de los donantes. En los últimos dos años los palestinos han recibido más de 1.000 millones de dólares en donaciones. El Banco Mundial estima que aun cuando se les ampliara la asistencia a 2.000 millones al año, esto sólo tendría efectos marginales sobre la creciente pobreza. La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los territorios ocupados estima que el 60% de los palestinos de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza viven por debajo del nivel de pobreza. Sólo una solución política es el punto de apoyo que se necesita para reactivar la economía palestina y mejorar las condiciones de vida.

El 12 de noviembre, las Naciones Unidas convocaron una reunión entre organismos para revisar el plan de medidas humanitario preparado por una misión de evaluación dirigida por la Oficina de Coordinación de la Asistencia Humanitaria. El Cuarteto, el Banco Mun-

dial, el FMI, otros donantes y la Autoridad Palestina participaron en la reunión. Tal y como se decidió en la reunión del Cuarteto, celebrada aquí, en Nueva York, el 17 de septiembre los enviados del Cuarteto presentarán recomendaciones en la reunión de directores en Washington, D.C., a fines de esta semana sobre la reorganización de las estructuras de coordinación internacional existentes para hacerlas más eficientes y más sensibles al cambiante desafío humanitario.

El Gobierno de Israel tomó una medida importante, al aliviar la crisis mediante la transferencia de aproximadamente 28 millones de dólares de ingresos fiscales retenidos a la Autoridad y se comprometió a iniciar un sistema regular de transferencia de ingresos. Ese sistema de transferencias regulares debe comenzar próximamente. Los aproximadamente 580 millones de dólares que se adeudan por concepto de atrasos también serán transferidos. Las transferencias periódicas contribuyen mucho a resolver las crisis humanitarias y a facilitar la reforma de la Autoridad Palestina. Sin esas transferencias y sin el levantamiento de las restricciones a los movimientos internos, incluso si se produjera un aumento sustancioso de la asistencia de donantes, esto sólo sería un grano de arena para responder a las crecientes necesidades.

Según el FMI, si el Gobierno de Israel cumpliera sus promesas respecto a la transferencia de fondos, la Autoridad Palestina contaría con suficientes fondos —que alcanzarían aproximadamente los 95 millones de dólares cada mes— para hacer frente a sus necesidades presupuestarias del año próximo e incluso tendría un excedente con el cual se puede comenzar a pagar los más de 500 millones de dólares en deudas acumuladas. Durante la mayor parte del año transcurrido la Autoridad ha podido pagar los salarios de sus más de 100.000 empleados únicamente gracias a las generosas contribuciones de apoyo presupuestario hechas por los países donantes. Esa asistencia ha evitado que aumentaran aún más los niveles de pobreza. Las transferencias israelíes del impuesto sobre el valor añadido que se adeuda a la Autoridad Palestina permitirán a la comunidad internacional concentrar, una vez más, su asistencia en el desarrollo y en la construcción del Estado.

Hemos observado pocas mejoras en lo que atañe a los compromisos contraídos por el Gobierno de Israel respecto de la situación humanitaria. Estos compromisos incluyen el hacer esperar menos tiempo a las ambulancias, prestar asistencia a los palestinos que necesiten asistencia médica urgente, facilitar el paso de los

camiones de agua en los puestos de control y permitir libertad de movimiento a las organizaciones internacionales.

Las Naciones Unidas están preocupadas por los informes de que el ejército israelí está confiscando y demoliendo casas en Hebrón para construir una nueva carretera que será utilizada por los colonos judíos. La construcción y la ampliación de asentamientos en los territorios ocupados están prohibidas por el derecho internacional humanitario. Desde los Acuerdos de Oslo hasta el 2001, la población de colonos en la Ribera Occidental —excluyendo la Jerusalén oriental— y en la Faja de Gaza aumentó en un 95%, es decir, de 109.784 a 213.672. Cada nuevo asentamiento aleja más la posibilidad de la paz y perjudica potencialmente la posibilidad de un acuerdo territorial duradero. También resulta preocupante la construcción de un nuevo muro de seguridad al este de la Línea Verde que amenaza con separar a millares de palestinos de sus tierras y de sus otros medios de vida.

Los días 14 y 15 de noviembre el Grupo de Trabajo del Cuarteto sobre la reforma de Palestina se reunió en Jordania bajo los auspicios de la Unión Europea. El Grupo de Trabajo revisó los progresos en la aplicación de las reformas en los ámbitos de la responsabilidad financiera, la economía de mercado, la Administración pública, el mantenimiento del orden, el poder judicial, el imperio del derecho, el gobierno local y las elecciones, así como el compromiso de la sociedad civil con el proceso de reforma. El Grupo de Trabajo también escuchó informes sobre el empeoramiento de la severa crisis humanitaria palestina y la crisis fiscal, y llegó a la conclusión de que ambas están disminuyendo los esfuerzos en pro del desarrollo institucional. El 9 de diciembre el Grupo celebró una reunión a nivel local en Jerusalén para evaluar los progresos en todos esos frentes e hizo hincapié en la Administración pública, el poder judicial, el imperio del derecho y la reforma del sistema electoral.

El Grupo de Trabajo determinó que la Autoridad Palestina ha hecho progresos considerables, aunque desiguales, en el programa de reformas. Las reformas financieras han sido bastante importantes pero en el sector judicial se ha progresado muy lentamente. La reforma de la seguridad, que no es incumbencia del Grupo de Trabajo, también se ha retrasado. El Presidente Arafat ha nombrado a una comisión electoral que todo el mundo considera que es independiente y el comité jurídico del Consejo Legislativo Palestino ha empezado

a trabajar para revisar la ley electoral palestina. La aplicación rápida de la guía general facilitará en gran medida todas estas reformas y entre otras cosas propiciará un clima en el que pronto se puedan celebrar elecciones libres, limpias y abiertas.

El Grupo de Trabajo pidió a la Autoridad Palestina que prosiguiera los esfuerzos de reforma y también instó al Gobierno de Israel a que pusiera fin a las actividades que obstaculizan la reforma, incluida la retención de los ingresos fiscales que se le deben a la Autoridad Palestina y la restricción de circulación de los funcionarios palestinos que participan en el proceso de reforma.

Desde la última vez que informé al Consejo, la próxima competencia electoral en Israel ha empezado a cobrar forma. Los dos principales partidos políticos, el Partido Laborista y el Likud, ya han elegido a sus líderes y a sus candidatos para el cargo de Primer Ministro. El 23 de noviembre, el Partido Laborista eligió al Alcalde de Haifa Amran Mitzna como líder en las elecciones generales previstas para el 28 de enero de 2003. En la carrera electoral, el Sr. Mitzna ha recalado en todo momento que, una vez elegido, reiniciaría las negociaciones con el Sr. Arafat, evacuaría los asentamientos de la Faja de Gaza y trataría de concertar un acuerdo con los palestinos en el plazo de un año. Si esto no fuera posible, entonces trabajaría en pro de una separación unilateral.

El 28 de noviembre, el Primer Ministro Ariel Sharon obtuvo de nuevo el liderazgo del Partido del Likud. Posteriormente, el 4 de diciembre, el Primer Ministro Sharon pronunció un importante discurso sobre la política relativa a las relaciones israelopalestinas. En este discurso, dijo que apoyaba la declaración que hizo el Presidente Bush el 24 de junio manifestándose partidario de la creación de un Estado palestino. El Primer Ministro Sharon la calificó de declaración “razonable, pragmática y viable, que brinda una oportunidad real de lograr un acuerdo”. También dijo que las concesiones políticas que Israel ha hecho ya desde Oslo son irreversibles.

El consenso en torno a una solución de dos Estados aumenta. Viene avalado por las encuestas de opinión, según las cuales hay una amplia mayoría en las comunidades israelí y palestina que apoya este concepto. Además, los dirigentes de los dos principales partidos israelíes han manifestado su apoyo. Como los miembros del Consejo saben bien, hay un apoyo casi

unánime en el seno de la comunidad internacional, inclusive en el Oriente Medio, en favor de esta visión. El Cuarteto ha tomado la iniciativa como defensor de este objetivo.

Debe resolverse esta paradoja: la divergencia en constante aumento entre el deterioro de la situación sobre el terreno y el creciente consenso sobre la dirección que hay que tomar. La guía general del Cuarteto, que ha ido evolucionando, desde la última vez que informé al Consejo, gracias a la ardua labor de los enviados del Cuarteto, es el mejor instrumento para demostrarnos la manera de conseguirlo. Por lo tanto, es fundamental que en la próxima reunión del Cuarteto, que ha de celebrarse esta semana en Washington, D.C., se ultime un plan para avanzar y se estipulen de manera paralela y recíproca medidas políticas, económicas y de seguridad que se supervisen bajo los auspicios del Cuarteto. Sólo así se puede iniciar de nuevo un proceso que ponga fin al miedo y al sufrimiento sin sentido e incomprensible de ambos pueblos. Sabemos la dirección que hay que tomar; ahora tenemos que empezar a andar. Las partes y la comunidad internacional deben trabajar conjuntamente en pro de nuestro objetivo común: la creación de un Estado de Palestina que viva en paz junto a Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas. Sólo así se logrará la armonía, la justicia y la prosperidad para ambos pueblos y el inicio de una paz general y duradera basada en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) del Consejo de Seguridad.

Hablaré ahora de los acontecimientos ocurridos recientemente en el Líbano. Si bien la situación general en la Línea Azul desde mi última presentación el 12 de noviembre ha seguido caracterizándose por una estabilidad precaria, hay dos elementos que han intensificado la tensión en este último mes. El 8 de diciembre explotó una bomba colocada en el borde de una carretera en el lado libanés de la Línea Azul. La explosión iba dirigida contra una patrulla de las FDI que pasaba por allí en el lado israelí de la Línea Azul e hirió a dos soldados de las FDI, uno de ellos gravemente. Ésta es la primera violación grave de la Línea Azul procedente de la parte libanesa desde el 29 de agosto, cuando Hizbollah atacó puestos de las FDI en la zona de las tierras cultivables de Sheba'a. Si bien todavía se desconocen las circunstancias exactas y los responsables de este incidente, es evidente que la tensión ha aumentado y que la bomba del 8 de diciembre fue una violación grave y absolutamente inaceptable de la Línea Azul que trágicamente hirió de gravedad a dos soldados israelíes.

Desde la última vez que informé al Consejo, el 12 de noviembre, los aviones militares israelíes han seguido violando el espacio aéreo de la Línea Azul y del Líbano con regularidad. Estas violaciones aéreas siguen provocando fuego antiaéreo de la parte libanesa de la Línea Azul. El 20 de noviembre, dos días antes de las celebraciones del día de la independencia del Líbano, se produjo un aumento súbito y significativo de los sobrevuelos. Se registraron seis violaciones aéreas, en las que participaron en total 15 aviones israelíes. La persistencia de los sobrevuelos israelíes y del fuego antiaéreo amenazan con seguir desestabilizando la situación en la Línea Azul ya de por sí tensa. Estas violaciones contribuyen a que persista el nivel de tensión a lo largo de la Línea Azul. Amenazan con seguir desestabilizando lo que ya de por sí es una situación frágil. Por lo tanto, todas las partes afectadas deben recordar sus obligaciones de respetar plenamente la Línea Azul y de abstenerse de seguir violándola.

Hace unos días fui a Beirut y me reuní con el Presidente, el Primer Ministro y otros altos funcionarios. Una de las principales razones de esta misión era hablar con los dirigentes libaneses sobre la manera de garantizar un enfoque razonable y diplomático para ocuparse de la cuestión del agua entre el Líbano e Israel, cuestión que podría provocar una escalada de la tensión. Desde la última vez que informé al Consejo, no se ha producido ningún cambio en la situación política con respecto a la cuestión de los manantiales del Wazzani y no hay una comunicación significativa entre las partes. Nos preocupa el hecho de que, a menos que pronto se cree un mecanismo para hacer frente a futuros acontecimientos por medios diplomáticos, tarde o temprano se podría producir una escalada peligrosa de las tensiones entre Israel y el Líbano, con posibles repercusiones regionales.

Me complace notificar que los dirigentes libaneses me confirmaron que se atenderían a los parámetros del informe sobre la cuestión del agua que habían presentado en octubre y que también se abstendrían de toda iniciativa unilateral en relación con el agua. Reiteraron su deseo de que exista algún tipo de mecanismo que se sirva de los buenos oficios de las Naciones Unidas a fin de crear los medios diplomáticos para resolver futuras controversias relacionadas con el agua. Acordaron circunscribir sus actividades hídricas dentro de los parámetros definidos en su informe y abstenerse por el momento de adoptar medidas unilaterales, y se comprometieron a que antes de adoptar ese tipo de medidas

en el futuro se lo notificarían a las Naciones Unidas. También quieren concertar un acuerdo sobre cantidades de agua, actuando las Naciones Unidas de tercera parte, en colaboración con otros miembros clave de la comunidad internacional. Están dispuestos a instalar un instrumento de medición —un hidrómetro— después de lograr dicho acuerdo.

Las garantías libanesas se dieron previendo naturalmente que este mecanismo iba a funcionar. Lo considero positivo. Ahora bien, el éxito de cualquier medida de ese tipo depende de la aceptación inequívoca de las dos partes en cuestión. Fomentaré esta opción diplomática no violenta para aliviar la situación, y considero que todos debemos fomentarla.

No podemos pasar por alto los peligros que existen en el Oriente Medio o los peligros que entraña el hecho de quedarse de brazos cruzados en este período

tan crítico. El proceso de paz ha estado estancado durante más de dos años y toda la región ha sufrido mucho a consecuencia de ello. En la guía general del Cuarteto se define un marco coherente para que las partes pasen de la violencia y el enfrentamiento a las negociaciones y la avenencia. Nuestra principal prioridad en la próxima reunión del Cuarteto ha de ser el consenso. Éste no es momento de dudar.

El Presidente: Quiero agradecer al Sr. Roed-Larsen la muy completa información.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir en el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.